EFRAINADA ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

EL DISCURSO DE D. ALEJANDRO LERROUX

ABOGO ESPECIALMENTE POR LA PACIFICACION **ESPIRITUAL**

discurso del Sr. Lerroux. Nada de lo que dijo en el orden de su programa y de su pensamiento es nuevo. Señaió sus disconformidades, pero no mostró ansias de gobernar. Cuando liegue este momento ya reconocio que necesita coiaboración ue ogras tuerzas y, como es natural, al darseia, no es para que realice un programa, sino el que resulte de acuerdo gon lus colaboradores,

rodos ros manuammentos de su oratoria se encierran en dos: El primero es minar a la Hepublica, sobre couas las qusas, por lo cuar no compatira al Cobierno si este le uice que sus actos la perjuolcan; y, el segundo, es amar al partido ragical como a si mismo.

Los nechos trati demostrando que seguira siendo um buen orador en las corres, pero que en cuanto le quite el cobierno o amenacen los socialistas, se sa criticata en aras de la República, aplazando o entunuando sus pensamientos.

PREPARATIVOS

A las ocho de la mañana reunieronse ante la puerta principal de la plaza de toros los jeles de grupos de los distintos distritos de Madrid, y a las ocho y media pasaron con los componentes de los grupos a uno de los patios de la plaza, donde se les proveyó de brazaletes y se les dieron las oportunas instrucciones hara el mantenimiento del orden.

Algo más de dos horas duró la entrada del público, a pesar de que se dectuaba por distintas puertas.

En la mesa junto la cual había de hablar el señor Lerroux se instaló el micrófono.

A las once y diez minutos aparecen en la tribuna los señores Lerroux y Martinez Barrios. Su presencia es acogida con una frenética ovación que se reproduce cuando se levanta a hablar el senor Martínez Barrios.

Palabras de Martínez Barrios

Circunstancias de todos conocidas obligaron a la Junta Municipal del partido republicano radical de Barcelona a suspender el acto organizado el 11 de febrero. Desaparecidas aquellas circunstancias la junta nacional del partido ha señalado para el día de hoy la celebración de ese acto, que estamos ya realizando.

España pide hoy una palabra de cia-ridad y de verdad. La va a pronunciar el señor Lerroux y una vez más, cuando le oigáis, cuando le escuche el país, sentirá ratificados por la conducta del ilustre caudillo de la República española los dos grandes principies norte de su vida y de todos sus anhelos: la defensa de la República y la defensa de España. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Comienza su discurso el Sr. Lerroux, con un somero relato de la actuación de los diversos partidos, para la implantación del régimen republicano. Habla de la preponderancia concedida en el Gebierno a los socialistas, y dice:

No es agravio para madie decir que la preponderancia, por tolerancia de los republicanos, por excesiva gratitui de los republicanos; la preponderancia de un sentido socialista en el Gobierno ha producido en el país entero un estado de alarma que justifica ahora esta expectación. (Muy bien. Aplausos.)

No; yo sé bien que aspiraciones de justicia social que prevalecen principal mente en el programa del partido, que son comunes a todos los partidos republicanos habrán de tener una realidad en su tiempo y oportunidad; pero también sé que la primera condición de la eficacia para las soluciones políticas es que sean oportunas, porque si se anticipan, o porque no está preparada la economía racional, o porque no está preparada la conciencia pública, que necesita algunos años de evolución y de enseñanza democrática, se frustran y fracasan, y el enemigo atribuye a falta de rirtualidad en los principios lo que se debe crclusivamente a falta de oportunidad en la aplicación. (Muy bien. Aplausos.)

Habla luego de la expectación que ha producido su discurso, y dice que no se debe de fiar todo a una persona, y menos

Muy pocas palabras de comentario al , a él, que sin asistencia de todos, no podría hacer nada.

Dice que su silencio no ha existido, pues si no con las palabras, con los actos, ha expresado su pensamiento durante esta primera jornada de la República.

Dice que si hubiese hablado tal vez hubiese ocasionado una perturbación al 1égimen, pues él no podía estar conforme con la precipitación con que se gober-

Callé todavía cuando el ministro de la Guerra, en horas trágicas, se levantaba en el Congreso a decirnos que no teníames ejército, porque no había fusiles, perque no había municiones, porque no había ametralladoras, porque no había campos de experimentación, al propio tiempo que la plebe, no el pueblo, desmandándose de toda disciplina, invadía las haciendas en los pueblos rurales. Y poco después la Guardia civil, fuerza de choque, de conservación de las instituciones, tenía encuentros trágicos, en los que sucumbían, no en lucha en el cumplimiento de su deber sino sacrificadas por el instinto homicida... (Grandes aplausos.) Callé, en fin, cuando en la última crisis está se resolvió en modo enteramente contrario a lo que en la reunión del Consejo nacional de Alianza republicana, con asistencia de cuatro ministros, se hubo acordado entre todos por unanimidad v sin una sola discrepancia acordado, esto es, que llegado el momento de la instalación definitiva de las instituciones republicanas, aprobada la Constitución, elegido el presidente de la República, o aquella crisis no significaba nada v no podía producirse, o de producirse era para comenzar una política

Pero el silencio ya ha terminado. Ha terminado en la calle y va a terminar en el Parlamento. (Muy bien. Prolongados

¿ Pero es que alguien lo interpreta como una amenaza? ¿Pero es que esto significa que vamos a entrar en lucha de partidos y vamos a perturbar la vida de la República (Voces: No, no) o vamos a discutir con apasionamiento la obra del Gobierno? Si eso pensáis abandonadme, porque yo no estoy resuelto a semejante cosa. Mientras se discutieron ideas o se plantearon problemas en la discusión de la Constitución que pudieron poner en pugna unos con otros a los representantes de las distintas fraccione republicanas y que mi intervención en los debates hubiera podido poner en aquellos que, porque no me conocen suficientemente, ni me consideran ni me estiman y hubieran podido ultrajar un valor que yo tengo que conservar en reserva para días más difíciles que acaso pueden llegar en la República, yo no intervine por respeto a esa juventud ardiente, apasionada, poco adoctrinada, recién llegada en su mayoría a las filas republicanas y que venía con todos los deseos propios de los neófitos de ganar rápidamente los méritos de la veteranía; vo no intervine porque quise que fueran ellos, que fuera la juventud, que fuera la inexperiencia la que hablase para que otros hombres que representan la sabiduría y la experiencia, pero que no representan a los que hemos militado de antiguo en los partidos republicanos, los que a su vez se levantasen, con una autoridad virgen que en ellos es discutida, a poner freno en lo que fuese menester. Pero ahora ya no se trata de aquellos ideales, ahora se trata también de intereses, ahora se trata de preupuestos, ahora se trata de leyes tributarias, ahora se trata de la reforma agraria, ahora se trata del Estatuto de Cataluña, ahora se trata de otros Estatutos.

Después se refiere al espíritu y la amplitud del partido radical, y expone el programa a seguir. Habla de las relaciones con el partido socialista y del veto que éstos pusieron en la última crisis a que gobernasen los radicales, y dice que si el partido radical fuese el llamado por la confianza del alto poder del Estado a gobernar, no habrá nadie, ningún poder, ninguna fuerza, ninguna soberanía superior a la soberanía del jefe del Estado, capaz de impedir que el partido radical gobierne. (Grandes, atronadores aplauses.)

Pues cuando llegue la hora de que el partido republicano radical gebierne el fior Fould,

partido republicano radical, con todos sus aliados, ha de pedirle, y desde ahora le pide a esas masas, el margen de tiempo necesario, lo indispensable para orientar su política, dejándonos la paz social necesaria, no perturbándonos a cada paso la vida pública, no tratando de que sus aspiraciones se produzcan por medios revolucionarios, ; ah!, en lo que de mí dependa, yo digo, como he dicho antes de ahora: Frente a la reacción, revolucionario; frente a la anarquía, conservador. (Bravo. Muy bien.)

El problema religioso. (Expectación.) Nosotros hemos contribuído, o con nuestra palabra, o con nuestro voto, o con nuestro asentimiento, a la aprobación de la Constitución, y la Constitución para nosotros, mientras sea ley, tal como está, es sagrada. Los que piensen en revisión constitucional han de acomodarse a los artículos que en la misma Constitución establecen las pautas para conseguirlo. Pero nosotros de eso no hemos de hacer bandera. No nos estorba ningún artículo de la Constitución. Nosotros aspiramos a desenvolvernos en un criterio nuestro. Y en la cuestión religiosa nosotros decimos que mantenemos la separación de la Iglesia y el Estado. (Aprobación.) No solamente porque creemos en la necesidad de la sur premacía del poder civil, sino porque creemos en la necesidad de que, libre de esas complicaciones, la Iglesia, depurada, cumpla la misión espiritual que ha tenido en la historia y que tiene en los

Acordó la Constitución la disolución de una de las órdenes religiosas. Ya está disuelta. Inclinémonos respetuosamente delante de los hechos consumados. Nos habilemos de oportunidades. Ya está hecho; acatarlo y cumplirlo. Pero persecución religiosa, no; no más.

Habla de la reforma agraria y dice: El partido republicano radical, que quiere ver por el primer Gobierno, por el primer Parlamento de la República, consagrado el compromiso de realizar la reforma agraria, se ha de interponer entre la ilusión excesiva y la realidad, para que lo que se acuerde no sea después letra muerta en la «Gaceta» o en el «Diario de Sesiones», sino preceptos de posible realización, a los cuales se allanen las clases interesadas, porque en él vean reflejadas perfectamente la justicia, y no solamente la justicia, sino una manera de cooperación a la misma como en los contratos de seguro los asegurados pagan una parte de su propiedad para asegurarse contra cualquier siniestro el resto de la misma. (Gran ovación.)

(Sigue esta información en la página

Ha quedado resuelta la crisis francesa

El Sr. Tardieu, encargado de formar Cobierno

PARIS.—El presidente de la República. Sr. Doumer, ha encargado al señor Tardieu la misión de formar nuevo Gobierno, en vista del fracaso de las gestiones realizadas por el Sr. Painlevé.

Queda constituído el nuevo Cobierno

PARIS.-A las doce y media de la noche el Sr. Tardieu ha comunicado la lista de los miembros del nueo Gobierno, que queda constituído así:

Presidente del Consejo y Negocios Extranjeros, M. André Tardieu.

Justicia y Control de Adminstración pública, Sr. Reynaud.

Interior, Sr. Mahieu. Hacienda, Sr. Flandin. Defensa Nacional, Sr. Prietri. Instrucción pública, M. Mario Rous-

Pensiones y Regiones liberadas, M. Champetier de Ribes.

Trabajo, Sr. Laval. Salud pública, Sr. Blaisot.

Obras públicas, Comunicaciones y Marina Mercante, Sr. Guernier.

Agricultura, Sr. Chauveau. Comercio y Correos y Telégrafos, M. Louis Rollin.

Colonias, Sr. Chappedelaine. Subsecretario de Estado de la Presidencia, Sr. Cathalá.

Subsecretario de Interior, Sr. Perreau de Pradier.

Subsecretario de Defensa Nacional, se-

LA SESION DE LAS CORTES DEL SABADO

proyecto de presupuestos del Estado •

sión, bajo la presidencia del Sr., Bes-

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda y Marina, y después toma asiento el presidente del Go-

Los escaños están ocupados por menos de 50 diputados.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el presidente concede la parlabra al ministro de Hacienda, el cual, después de un discurso explicativo de los presupuestos, lee éstos desde la tribuna de secretarios.

Una vez terminada la lectura se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

NOTA DEL MINISTRO DE HA-CIENDA

Del resumen leído por el ministro de Hacienda se facilitó la siguiente nota:

Presupuestos de ingresos.—Contribuciones directas, 1.397.130.300 pesetas; idem indirectas, 1.382.945.000; Monopolios y servicios explotados por la Administración, 1.030.230.000; propiedades y derchos del Estado, 65.052.125; recursos del Tesoro, 674.890.767. Importan los ingresos calculados, 4.550.248.192.

Presupuesto de gastos.—Obligaciones generales del Estado: Presidencia de la República, 2.250.000; Cámara legislativa, 10.021.250; Deuda pública, pesetas 913.505.149,53; Cases pasivas, pesetas 271.340.592,06; Tribunar de Cuentas de la República, 1.365.875. Total, pesetas á.198.488.867,19.

Obligaciones de los departamentos ministeriales: Presidencia del Consejo, per metas 33.840.388,12; Manisterio de Est tado, 20.771.731,13; idem de Justicia, 41.823.322.44; idem de la Guerra, pesetas 387.811.353,54; ídem de Marma, 226.757.475,25; ídem de la Gobernación (excepto Comunicaciones), pesetas 212.307.163.61; ídem de Obras públicas, 642.076.436,30; idem de Instrucción pública, 267.355.456,24; idem de Trabajo y Frevisión social, 75.718.143,67; idem de Agricultura, Industria y Comercio, pesetas 58.935.766,65; ídem de Hacienda. 54.976.089,76; gastos de las contribuciones y rentas publicas, 140.481.482,63; participación de Corporaciones y particulares en ingresos de Estado, 406.235.730; acción en Marruecos, 172.083.234.92; l'osesiones espanolas en el Atrica occidental, 4.554.141,17; obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriaies, 60.000.000,81; (sección segunda de Copernacion), Comunicaciones, pesetas 159.366.739,41; jobingaciones atrasadas procedentes de organismos autonomos, 509.189.024,67. Total, 3.262.518.686,60. Recapitulación: Unigaciones generales del Estado, 1.198.488.867,19; idem de los departamentos ministeriales, pesetas 3.262.518.686,60. Importan ios gastos previstos, 4.401.007.553,79.

Comparación: Importa el presupuesto de ingresos, 4.550.248,a92; idem et de gastos, 4.461.007.553,79.

Exceso de los ingresos calculados sobre tos gastos previstos, 89.240.638,21. Los ingresos que se han citrado en el presupuesto han sido estimados a la vista de la recaudación del año anterior y de las circunstancias especiales del momento que vivimos, sin fantásticas ilusiones; pero ni pesimismos que no siento. Estoy persuadido de que, si como espero, la marcha hacia la normalidad económica del país se acentúa, esas cifras han de cubrirse fácilmente.

Aunque la necesidad de reducir los gastos ha impedido al Gobierno desenvolver de momento los servicios públicos en la proporción que hubiera deseado, existen en el presupuesto aumentos en relación con el de 1931 para los ministerios de Instrucción pública. Agri-

A las cinco menos diez se abre la se- cultura, Obras públicas, Trabajo y Gobernación, elevándose a 57 millones el incremento del presupuesto de cultura, a 275 el aumento del de Obras públicas (incluyendo los 146 de ferrocarriles) y a 50 el de Gobernación, correspondiendo las cifras más importantes a los servicios de Comunicaciones y Sanidad, aunque en uno y otro no hayan podido ser atendidas sus necesidades en la medida a que el Gobierno aspiraba.

En cambio aparecen bajas considerables en Guerra, Marina, Obligaciones eclesiásticas del Ministerio de Justicia, que se reducen en 37 millones de pesetas, y Marruecos, cuyos gastos diminuyen en 44 millones.

Como queda expresado, en el presupuesto se prevé el ingreso de 500 millones como producto de Deuda del Tesoro, para lo cual se solicita en la ley la oportuna autorización; se emitirá a la par, al interés del 5 y medio por 100, y será amortizada en el plazo de dos años. Como tengo gran fe en la potencialidad económica de España y en el patriotismo de todos, abrigo la esperanza de que esta emisión se cubrirá fácilmente; ello nos permitirá atender at pago de las deudas atrasadas a que antes me refiero, hacer frente a las obligaciones de ferrocarriles, que ahora se incorporam al presupuesto, y hasta enjugar una parte del déficit del presupuesto del año úntimo. que espero sea absorbido también en parte por los remanentes de crédito que forzosamente han de quedar en fin de ejercicio en un presupuesto que se hace sin crédito ampliable y en el que se ha procurado ajustan las previsiones a lo que la realidad demanda en aquellas atenciones que forzosamente han de pro-

Por último, he de advertir que en el presente presupuesto se incorporan al del Ministerio de Trabajo los Jurados mixtos sin que se lleven al de ingresos los recursos que antes estaban afectos a estas atenciones por lo que en lo sucesivo dos patronos, comerciantes e industriales no tendrán que pagar las cuotas que ver nían satisfaciendo para el sostenimiento de los Comités paritarios.

Propuesta de reducción en las dietas de los diputados

La reunión celebrada por la Comisión de Hacienda fué muy interesante. Se planteó en ella la cuestión del recargo de los tributos, y el diputado Sr. Niembro anunció que formulará voto particular a todos los proyectes de elevación de gravámenes; unos por considerarlos mal enfocados y otros por no estimarlos jus-

Examinado de un modo concreto el recargo del 25 por 100 proyectado en la contribución industrial y de comercio, hubo quien propuso su rebaja al 20; algún otro diputado, al 15, y, por fin, prosperó por mayoría el criterio de reducirlo al 10 por 100.

Votaron con el Sr. Niembro el representante gallego, Sr. Cornide, el diputado radical Sr. Marraco, y a condición de consultarlo con su minoría, el representante socialista, Sr. Mouriz.

El criterio sustentado por el Sr. Niembro para oponerse a las eleaciones es que primero hay que conocer la cifra de ingresos para aplicarla a los gastos, y, por otra parte, que, siendo la hora del sacrificio, los parlamentarios son los primeros llamados a sacrificarse. Por eso se impone, a su juicio, la reducción de las dietas en un 25 por 100, y que nadie pueda cobrar más que un sueldo, sea del Estado, de la provincia o del Municipio, para que no se dé el caso de que se perciban, como ahora, tres y cuatro.

El Sr. Azaña habla del presupuesto

Después de informar ante la Comisión de Hacienda, a la que pidieron la mayor

celeridad en sus trabajos para dictaminar las leves tributarias, pasaron nuevamente los Sres. Azaña y Carner al despacho del presidente de la Cámara, con el que permanecieron hasta las siete y veinte de la tarde.

Al salir del despacho presidencial, el Sr. Azaña dijo a los periodistas que habían estado ultimando el acoplamiento de fechas para la discusión del presupuesto, y que en principio habían marcado las etapas, a fin de imprimir un ritmo regular al trabajo.

- ¿Cuándo comenzará la discusión de los presupuestos?—se le preguntó.

Las leves tributarias—terció el señor Carner—se discutirán, probablemente, la semana próxima, y la discusión del presupuesto se iniciará con el comienzo del mes de marzo.

-Hay que tener en cuenta-añadió el presidente-que hay secciones, como ia de Obligaciones generales del Estado, Deuda, Clases pasivas, etc., que aun siendo muy importantes por las cantidades que representam, no tendrán apenas discusión.

-Además-dijo el Sr. Carner-, no es necesario que esté dictaminado totalmente el proyecto para que se discuta, pues se puede ir adelantando segun vayan despachándose por la Comisión dictámenes

-Yo creo-dijo el presidente que el día 31 de marzo, a las doce de la noche, estaremos discutiendo el final del presupuesto. En todos los países y en todos los Parlamentos del mundo el presupuesto se aprueba siempre en la madrugada del día en que se ha de poner en vigor. Es inevitable.

- Va usted esta noche a la Presiden-

-No.

- No habra ya hoy moticias políti-

-Por mi parte, no las habrá. Yo me voy a casa, y ya hasta el iunes no me ccuparé de política.

-Pues el domingo va a ser un día politico-comento un periodista.

-Para mi, no-le contestó el señor Azana-. Yo no tengo nada que ver con lo de mañana.

Dijo, por último, el presidente que el lunes no habra Consejo, por hallarse ausentes los ministros de Justicia, Obras públicas y Agricultura, y que lo tendran en cambio, el martes por la mañana.

LOS TEATROS

LARA

(Hombre de presa)

La codiciosa fiebre del dinero, el abincauo afan de adquirir el poderio y la riqueza, de escalar las doradas cumbres, de ser, de ligurar a costa de todo y por encoma de todo, sin otra tey ni moral que la dictada por el egoísmo y las insaciabies apetencias de una ambición sin treno, son la tentacular fuerza que abarca la nueva comedia de Serrano Anguita, cuyo centro de acción está en el férreo carácter de Diego Lopillo, el «hombre ue presan.

La comedia, de tirmes y enérgicos rasgos, conducida con suma habilidad, de muy teatrales efectos y escenas capitales como la final del primer acto entre Lopino y Transito, y la que cierra el acto segundo, de una maestria y una dificultau que acusan la experta mano del autor de (La pajara), optuvo un gran exito, singularmente las que hemos señalado, acogidas con ruidosas y protongadas

Decir que la interpretación fué sencillamente primorcsa es ocioso tratándose de la compania de Lara; pero aún fué superada en el estreno de anoche.

Manoto González, cada día más admirable actor, fué la verdad misma en la composicion del personaje central de la comedia. Candas ovaciones retrendaron su artistica zabor, digna de su atamado nombre.

A su lado, Concha Catalá, actriz ya inadjetivible; el rubio encanto de la senorita Custodio, la sobria e inteligente manera de Gaspar Compos, el arte progresivo, de fina calidad, que se revela en Soledad Domínguez; la gracia de buen remedo que hay en Irene Caba Aiba, el brío de Manolo Dicenta y el concurso de tan buen actor como Torner acrecentaron el franco éxito de la comedia de Serrano Anguita, que hubo de presentarse reiteradas veces en el palco escénico al remate de todos los actos.

MARAVILLAS «Las arrepentidas»

Es mejor o peor esta obra que las an-

teriores de su género? Es exactamente ner mismo valor, y si las otras han llegado a centenarias, ésta puede llegar a igual longevidad con poco que ayude el

La Empresa, los autores, que son dos; los músicos, que son otros dos; el sastre y los actores han hecho lo que han podido. Tina de Jarque (que debutaba en esta obra). Pilar Escuer y las demás tiples y vicetiples merecen mención especial, porque no sólo han hecho lo que hau podido, sino que han lucido también lo que pudieron. Y esto es algo.

Aplaudió el público al final de los actos, y salieron los Sres. Paso (E.) y Dicenta (F.). Muchos números de música tueron repetidos, siendo llamados los maestros Uya y Montorio.

FUENCARRAL

(Carita de emperaora), zarzuela de Antomo Quintero y Pascual Guillen, música dei maestro Lafaei Galleja

"Carita de emperaora" puede satisfacer prenamente a los autores de «Los caballeros». Otro pedazo de Amdalucia han sabido captar ahora Quintero y Guiiien, para mostrarnos el garbo de sus navurares, er alma de sus mujeres, la sorera de aquella tierra. Domina el libro. Es una zarzuela que vuelve hacia 10s ciasicos canones. Entendamonos: es una opra escrita primero y musicada despues v no un monstruo sobre el que se nubieran construído unas cuantas escenas. No. Los escritores nan necho su fae na libremente, desarrollando sus planes por completo, sin violentar la acción ni er caracter de los personajes. Y el maestro Calleja ha tenido la virtud de in sub rayando en es pentagrama los momentos cuminantes de la trama sin sobrepasar la, entonando el conjunto con motivos del vario y brioso fotklore andaluz.

Números destacados que se bisaron, en el primer acto el ya dichoso dueto la canción del barítono, el dúo entre ella de hondo sabor madrileño, y la copia final. Y en el segundo, las mentadas soleares, unos fandanguiúos y los típicos bailes gitanos, primero con la orquesta y luego a la guitarra, en los que se lucieron, como decimos, los del trío Gó-

La orquesta, dirigida por el propio maestro Calleja, sonó bien, y las decoraciones no destruyen los efectos, como

Desde el comienzo el público entró en la obra celebrando sus ocurrencias. Los autores, requeridos por el caluroso y unánime aplauso de la asamblea, hubieron de saludar numerosas veces a la terminación de los dos actos.

(Continuación del discurso del señor

ne a les aumentos tributarios, y dice que la solución del problema financiero de España está en el restablecimiento de la confianza.

mania wet usude me warmtilled y 10 same su pensamiento en las signientes pand offas:

venga el Estabulo a las Cortes Consmuyendo. Disturamosro strenamente, resapasionadamente. Demos a Cataruna, como cendremos que gar argun ura a ros minucipios, coda aquena autonomia que es muispensapie para et ampiro desen-VOLVIII DE LO UE LA LIDERVAU LIUIVIUUAL V HE ampila unertad colectava, mas seguridad tenuremos de que esos puebros, en aquena parte de su poplacion que se crea aner mojada por en regimen actual, por en regimen raturo hore, mas contribuira con su estuerzo a que respana se engra-

na opinion publica comienza a pensar que las cortes consultuyentes, si prorregan indemnidamence su masion, tambien realizan un secuestro de la soberanta nacional y caen en una dictadura pariaприцана. (драшью.) пидина риза, mangana ampreson, pangana amatacion. An: rero yo creo que la opinion puonca desea saper cual es la mision que tienen que realizar definitivamente estas Corres Consultuyentes; necesita saper cuares son escs programas, esos proyectos de urgencia que se maman comprementarios de la Constitución. Y necesita tambien que se le diga por qué el país na enajenado su soberania, vincuiándola a una sopa representación, y si son mejores hijos de madre los actuales diputados a cortes que los que pudieran venir manana en unas nuevas elecciones, a representar at país. (Grandes appausos.) Pues qué, un período como el que estamos viviendo y unas Cortes Constir tuyentes ¿ no son un período expirementai y no son un adiestramiento de la ciudadanía para que, pasado el momento de los entusiasmos excesivos o de los excesivos receios en uma nuevas elecciones puedan tener una expreión distinta de aquella con que llevó al Parlamento a sus actuales representantes. Pues qué, umas futuras Cortes no tendrían tanta autoridad, tanta dignidad y tanto derecho como las actuales... (Muy bien) (Una voz: más.) Más no... para desenvolver todos los principios que se han producido en la Constitución? No, eso no puede sostenerse.

No tenemos los militantes del partido radical ningún apresuramiento, ninguna ambición desmedida para gobernar. No. Primero queremos que se pacifiquen un poco los espíritus, que nos levanten el veto los emperadores que acaparan la opinión obrera. (Muy bien. Aplausos.) que no nos amenacen con un arma de coacción, con huelgas tan graves como la ferroviaria. En una palabra, que se aproveche el tiempo para que impere entre nosotros la fraternidad y la cordialidad, Inspección.

y serenándose los espíritus, se vea que la malicia, la sespecha de deslealtad, o siguiendo la opinión de una gran parte ue parado socialista, sus gepresentar-Con respecto a los presupuestos se opo- l tes, que han realizado una labor desde su punto de visua y al servicio de sus meales mentisima, deben ya recogerse a sus tiendas, para realizar aquella obra de fiscalización y cooperación a que antes me he referido. Y que debe gobernar en republicano la opunión republicana para que sea posible la suma a la República de todos esos elementos que ven como una amenaza cuanto constituye un posturado de inmediata realización en el programa socialista que pretenden ilevar a erecto los que representan en el Gebierno. (Muy bien.)

> Yo soy ancorregable en mi optimismo. Yo tengo el convencimiento de que a la que los que se deriven de la falta de comprensión de sentido común, de sentido político, de hos propios gobernantes (no me retiero sólo a los ministros), de ios propios gobernantes republicanos. Yo estoy seguro, y he hecho et ensayo en mi paso por el ministerio de Estado, de que cuando el respeto, la cordiatidad, la confianza, no puedan conquistar una con ciencia o una voluntad por el convencimiento para la República, conquistan una leattad y una caballerosidad. Yo no ruedo creer que todos los que se han ausentado de la actividad del Ejército se hayan convertido en enemigos de la República más cuando sobre el documento de su retiro se pue la extender, por mas palabras del orador.

la sospecha de falta de caballerosidad: yo no puedo creer que ningún ciudadano español de los que no pertenezcan a las derechas contumaces, de :acomprensión, reaccionarias, incompatibles con el progreso, que afortunadamente son muy reducidas, yo no puedo creer que no he de encontrar la leattad y la caballerosidad necesarias en todo el mundo cuando ne vean en una obra de paz y de respeto, de tolerancia, de amor, de pacificación espiritual, de solidaridad republicana, de amor humano, en fin, con et cual podemos identificar a todos los hombres con el régimen republicano, a todos los pueblos con la libertad y con el dereche, porque solamente entonces, cuando hayamos conseguido por una conducta co-República no le amenazan otros peligros 1 mo esta, tener, no solamente la asistencia de nuestros correligionarios, sino el respeto y la tolerancia de aquellos que improvisadamente no pueden serlo, podremos decir que hemos convertio a España en el hogar de todos los españoles. Gobernar para todos, pacificar los espiritus, respetar la conciencia ajena, rectificar los errores ... Conseguir que la raza, el pueblo, la sociedad entera se identifique con la República, la conviertan en instrumento de perfección y de riqueza y encuentren en ella hogar, iglesia, taller, tribunal de justicia y libertad. Eso será hacer patra, patrimonio y patriotismo.

Una clamorosa ovación acoge las últi-

Firma de decretos

Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra Sr. Azaña, les manifestó que había estado en ei Palacio presidencial, donde había firmado decretos de varios departamentos.

De Guerra, ascendiendo a generales a docé coronetes de Artillería, como consecuencia del restablecimiento de las plantillas alteradas por la Dictadura.

Die estos nujevos generalles quedarán en la reserva cinco: D. Antonio Cisneros, don Manuel Albarellos, D. José Espí, D. Angel Sánchez v Sánchez de Toiedo y D. José Alvargonzález. En activo seguirán seis: D. Francisco Lorenzo, D. Francisco García Oltra, D. Silverio Gallego, D. Julian Pardiñas, D. Cecilio Vedia y D. José Carnicero. Ha fallecido uno de los doce ascendidos, que es don Enrique Alvarez Bueno.

De Guerra ha firmado otro decreto regulando las instrucciones para la aplicación del indulto que previene el artículo 102 de la Constitución.

Otro decreto ascendiendo a inspector médico al coronel de Sanidad D. José Augusti, el cual seguirá en la primera

Otro autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de lev concediendo el retiro con los noventa céntimos de su sueldo a los oficiales de la escala de reserva de Carabineros, Guardia civil y otros Cuerpos que lleven treinta años de servicio. Este proyecto será leído en la sesión del martes del Congreso.

Entre los decretos firmados de otros departamentos figura el traslado del cónsul de Marruecos, Sr. Gallostra a Dusseldorf (Alemania).

Y otro decreto autorizando al Gobierno para leer los presupuestos generales en la Cámara.

CONTROL OF STREET STREET, STREET STREET, STREE







MILITARES JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa

Esta casa posee los modelos regla-mentarios aprobados en sables de se-flores Generales, Jefes y Oficiales dragonas, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espolines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Con-

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

decoraciones, escopetas y cartucheria

de todas clases

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE BNVIAN CATALOGOS

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Bibloteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalado una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada diseiplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, sin necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que además de justificar su carácter de estudioso o investigadores, ofrezcan, a jurcio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo régimen del Salón no tendra limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos sviters perdida y retraso.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de tod s clases, a plaz s y al contado

Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Oalaniés Assa Daniés	The country of the co
Colección Cran Capitán I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	Amer.—Comentarios a la Ley de Recluta- miento (con apéndice)
cer de la Artillería	de Infantería
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parra en Francia	Sanz Balza.—El noble bruto y sus amigos. 6,0 Martínez Campos.—Arte militar aéreo 8,0 Martínez Campos.—La artillera fen la batalla
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras. 3,5 II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	ses a Oriente
V.—Panero.—Organización militar en España	Ejército
Biblioteca AEL. Militar	Alvarez Sotomayor.—Tema táctico de bata- llón (defensivo)
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	Villalba.—.—Logística

REGLAMENTOS .- MAPAS Y PLANOS .- INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodriguez Lozano,

Envío a provincias franco de gastos.

empleado en esta Administración.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 22 de febrero de 1932

PREMIUS MAYORES

Núms	. Ptas.	Poblaciones
38340	150.000	Gijón.
34813	80.000	Barcelona.
30431	65.000	Madrid.
32626	25.000	Granada.
12625	3.000	Valencia.
5282	3.000	Bilbao.
8780	3.000	Madrid.
10974	3.000	Madrid.
21942	3.000	Sevilla.
55795	5.000	Algeciras.
55606	3.000	Gijón,
25409	3.000	Madrid,
26126	5.000	Almería.
28516	3.000	Madrid.
8018	3.000	Melilla.
5190	3.000	Barcelona.
7755	3.000	Madrid.
8037	3.000	Madrid.
2626	3.000	Madrid.
4321	3.000	Madrid.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

UNIDAD

DECENA

57 99 94

CENTENA 114 226 245 557 903 196 698 879 941 413 770

241 307 458 499 595 553 767 823 491 356 986 337 626 792 377 405 803 576 346 403 424 203 382 242 640 838 963 509 MIL

471 663 518 963 786 568 695 684 396 527 796 500 320 727 020 668 123 001 448 039 430 679 DOS MIL

176 712 013 163 666 179 354 591 079 480 975 068 141 437 094 217 974 071 690 661 748 247 TRES MIL

511 507 842 866 545 119 434 320 159 756 302 485 333 739 971 208 668 900 406 022 812 901 CUATRO MIL

598 (091 090 337 352 960 037 293 999 502 375 992 202 443 177 907 330 531 395 728 549 867

CINCO MIL 103 716 828 749 535 879 039 620 265 857 298 454 961 746 505 690 611 025 460 481 999 573

SEIS MIL. 767 458 785 568 457 522 451 224 692 761 675 331 644 845 641 127 857 720 405 117 828 576 SIETE MIL

051 417 066 043 568 952 430 044 473 273 167

OCHO MIL 754 243 608 892 049 937 913 837 586 582 319 511 399 212 552 104 900 495 372 069 638 041

NUEVE MIL 005 699 546 695 514 855 563 238 073 273 179

900 828 856 061 130 247 450 910 903 605 033 285 175 755 275 660 217 384 213 800 777 020 901 032 678 961 581 484 400 689 783 604 917

ONCE MIL 414 057 605 324 690 155 648 070 758 704 596 312 853 928 745 933 607 404 425 547 157 123

DOCE MIL 676 293 583 794 940 754 257 130 021 927 675

565 377 763 133 395 169 714 078 979 692 579 TRECE MIL 103 318 241 647 396 539 873 399 999 886 847

125 738 594 001 698 502 977 101 344 828 703 CATORCE MIL 111 173 235 485 027 918 032 704 369 247 916

069 355 182 532 427 611 927 816 897 161 958 717 490 838 510 131 889 081 148 48) 368 949

624 601 010 282 196 005 622 894 632 506 069 000 541 591 034 638 496 909 890 699 452 983

747 886 966 740 734 097 241 904 530 977 818 DIFCISIETE MIL

658 052 714a 022 355 056 9f1 661 234 148 228 599 370 939 816 461 145 999 717 963 912 083 DIECIOCHO MIL

709 070 695 838 542 658 378 297 888 548 875 856 378 272 057 367 922 429 311 222 781 850 DIECINUEVE MIL

560 149 035 063 667 399 270 240 375 076 850 | fuego en el pecho, de pronóstico grave.

Sastrería Militar y Paisano

M. MELLE

a cargo de

HONORIO CALDERON

PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (AN-

TES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPE-

CIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL

080 471 160 852 088 545 550 459 282 134 602 143 859 802 858 881 846 434 756 649 156 946 VEINTIUN MIL

059 505 167 304 548 536 855 175 096 981 119

VEINTE MIL

290 993 873 526 257 705 159 125 924 485 459 511 467 385 226 170 037 338 271 405 VEINTIDOS MIL

782 353 911 795 325 232 495 217 685 984 844 405 981 877 077 870 167 967 038 171 363 372 VEINTITRES MIL

782 186 100 443 351 526 808 051 595 332 316 399 960 020 264 146 752 544 015 155 440 750 VEINTICUATRO MIL 162 587 463 99 07 790 447 454 518 108 191 923

353 539 696 479 501 239 078 592 620 694 662 VEINTICINCO MIL

591 320 408 055 702 822 354 484 127 271 416 072 275 682 633 959 642 396 818 218 260 914 VEINTISEIS MIL

509 700 548 770 791 617 531 619 463 199 037 541 044 310 186 315 690 431 418 326 586 864 VEINTISIETE MIL

971 023 765 434 520 057 874 059 102 129 899 017 128 849 212 834 308 270 311 785 652 135 VEINTIOCHO MIL

508 955 052 792 543 361 116 463 470 730 852 893 076 372 135 912 545 092 710 091 195 273 VEINTINUEVE MIL

318 765 621 075 047 298 007 976 394 870 349 109 245 284 279 369 519 414 335 605 946 091

TREINTA MIL 918 199 712 246 554 652 940 674 813 358 858 244 453 963 026 224 127 504 509 822 155 235

TREINTA Y UN MIL 482 591 046 664 018 084 059 849 788 138 402 008 866 721 563 809 168 358 858 244 453 388

TREINTA Y DOS MIL 072 552 845 629 043 742 878 277 696 288 344 219 096 291 170 376 576 603 586 686 956 132

TREINTA Y TRES MIL 892 686 109 888 390 880 459 365 598 111 508 638 003 746 686 535 395 005 542 679 994 835

TREINTA Y CUATRO MIL 096 820 685 630 938 146 404 981 997 270 962 167 662 965 424 168 991 788 550 064 365 705

TREINTA Y CINCO MIL 343 627 045 985 916 964 084 800 296 151 051 266 130 883 541 184 164 602 613 010 996 148

TREINTA Y SEIS MIL 434 607 845 045 977 416 748 383 884 741 081 678 636 942 404 523 407 218 789 689 088 227

TREINTA Y SIETE MIL 778 615 119 123 691 591 199 920 567 743 501 457 292 654 790 717 057 730 181 398 625 706

TREINTA Y OCHO MIL 714 707 349 737 362 735 513 187 106 260 287 335 166 764 062 042 580 433 372 542 355 080 TREINTA Y NUEVE MIL

1 170 906 649 447 007 248 282 826 568 315 594 131 596 509 747 414 567 541 185 802 502 039 ; 932 869 920 090 645 299 278 485 415 096 556 CUARENTA MIL

725 565 879 910 155 645 700 611 723 359 792 723 031 682 067 713 772 421 340 740 203 784

Anormalidades públicas

Unos pistoleros hacen frente a la Guardia civil

BARCELONA.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del jefe de la línea de la Guardia civil del término de Badalona comunicando que hoy, en la carretera de Barcelona, cerca de Mongat, una pareja de la Guardia civil, que iba de servicio, dió el alto a dos individuos que transitaban por aquel lugar y que les inspraron sospechas. Los desconocidos contestaron a los guardas disparando sus pistolas, y, mientras uno de ellos se daba a la fuga, el otro se abalanzó sobre uno de los guardias, pistola en mano, al parecer con intención de desarmarle. El guardia civil sujetó fuertemente el brazo de su agresor, que hizo dos disparos. El otro guardia que formaba pareja con el primero acudió en auxilio de su compañero, disparando contra el individuo con el que lucraba. Este resultó herido. Fué recogido y trasladado a una clínica de Badalona, donde se le apreciaron dos heridas de arma de

CABALLERO DE GRACIA, 22, 1.º

Madrid.-Telef. 13145

Ha dicho llamarse Félix Carboneros, y ser feliz. El jefe de la Guardia ivil ha dispuesto una batida popr aquellos alrededores para tratar de detener al pistolero que se dió a la fuga.

Estallan dos petardos entre Vilalsá y Mataró

BARCELONA.—Unos transeúntes encontraron en la calle de la Diputación, en el trozc comprendido entre la de Bailén y el paseo de San Juan, y en las proximidades de un colegio de religiosas, una bomba de gran tamaño, con su mecha, pero apagada. Inmediatamente dieron aviso a las autoridades, acudiendo el carro blindado, que transportó el artefacto al campo de la Bota. Nos dicen que la bomba es parecida a la que explotó en el Ayuntamiento, y del tamaño aproximado de un balón de fútbol.

Unos obreros ferroviarios que practicaban servicio de reconocimiento en la vía, entre Vilalsá y Mataró, al llegar al puente que hay entre las dos estaciones. y que mide unos cien metros, observaron que habían hecho explosión dos petardos, uno en cada lado del puente. Avisada la Guardia civil, practicó un reconocimiento en el lugar del suceso, sin que se haya podido averiguar quiénes fueron los autores del atentado. Los petardos no han producido grandes daños.

Se declara la huelga general en Dos Hermanas

SEVILLA.—Se ha declarado la huelga general en Dos Hermanas, que se desarrolla dentro de una gran tranquilidad. Todos los campesinos han abandonado sus faenas. Por el contrario, en las fábricas de aceitunas, en los talleres y otras industrias se trabaja con normalidad y bastantes obreros.

Ha sido clausurado el Centro obrero, habiéndose adoptado grandes precaucio-

CORCHO HIJOS, S. A.

Sameamiontes :-: Calefacciones

ses Cocidas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios PROVEEDERES REL ELERGITO. BE LA PARIMA F DE LOS PERROCARRILES ESPAÑALES

CASA BN MADRID:

CALLE DF RECOLETOS, 3

COLONIALES

Agustín González

DESCUENTO DEL 5 POR 100 DE LAS COMPRAS. CASA ESPECIAL EN ACEITES FINOS. ANDALUCIA Y VALENCIA. SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Fuencarral, 151. Te'éf. 34167. MADRID

nes. No ha ocurrido el menor incidente. La huelga se considera fracasada, y los obreros han celebrado ya algunas reuniones para fijar la fecha de la vuelta al trabajo.

Desparecen cien kilos de dinamita BILBAO.—En unas obras que se llevan a cabo para la construcción de una nueva carretera entre Requena y Baracaldo, han desaprecido cutro cajas de dinamita, conteniendo cada una 25 kilos y 700 pistones.

El gobernador, al enterarse de esta desaparición, ha llamado al jefe de la brigada social y le ha encargado que inmediatamente, y por todos los medios a su alcance, se averigue el paradero de

esos explosivos.

Extranjero

Un mensaje del general Uriburu

BUENOS AIRES.—El general Urir buru ha entregado un mensaje con motivo de la transmisión de poderes.

En dicho mensaje, el general Uriburu expone la obra administrativa, económica, política y financiera llevada a cabo por el Gobierno revolucionario.

Expone igualmente la situación del comercio exterior, que tiene un saldo a favor de un total de 280 millones de pias-Añade, por otra parte, que los impues-

tos han dado un excedente muy aprecia-El general hace votos en dicho docu-

mento para que se llegue a la creación de un Banco Central, que sería encargado de la conversión de billetes a tipo fijo y una estructuración del Banco de la na-

Finalmente, el general muestra su satisfacción por la participación de la República Argentina en los trabajos de la Conferencia del Desarme, y subraya la cordialidad sincera que une a la República Argentina con todos los países.

Irigoyen, indultado

BUENOS AIRES.—El Gobierno provisional ha acordado perdonar al ex presidente Irigoyen.

Pero Irigoyen no acepta el perdón

BCENOS AIRES—El ex presidente de la República, Sr. Hipólito Irigoyen, se ha negado a aceptar el perd-n que le ha sido otorgado por el nuevo Gobierno.

El Sr. Irigoyen pide que se le juzgue legalmente y que se pronuncie un veredicto de inculpabilidad.

Casa de Aragón

Con una concurrencia que llenaba por completo los salones de esta entidad, se celebró ayer una velada necrológica en memoria del ilustre polígrafo aragonés Joaquín Costa. Presidía el acto el director general

del Instituto Geográfico y Catastral y vicepresidente de la Casa de Aragón don Honorato de Castro: Hecha la presentación de los oradores por el presidente del Comité de Cultura, señor Mercadal, leyó unas cuartillas el señor Aguilera y Arjona en las que de una manera notable hizo la biografía así política como. social del homenajeado.

Siguió a este orador, don Mateo Zapetia que, como notario y aragonés-dico-toma parte en este acto invitado por

el Comité de Cultura de esta entidad, hace una verdadera exposición de todos los pasajes de la vida de Costa y hace constar que él fué el autor de que se colocase en el colegio de notarios el busto de Costa. A continuación canta un himno a sus méritos y pide que para rendirle verdadero homenaje se imiten sus

Don Honorato de Castro, después de exponer sus motivos por que fué invitado a tomar parte en esta velada, relata algunas anécdotas de Costa que son muy celebradas, lee varias notas del ilustre polígrafo y estudia con gran acierto la labor de Costa como geógrafo. Seguidamente en nombre de la Directiva de la Casa, da las gracias a los invitados al

Y finalmente, el señor Mercadal lee varios párrafos de discursos y libros de Costa (que él titula fichas, cogidas al azar) recondando así sus enseñanzas, que a cada instante interrumpe la culta asistencia con aplausos interminables.

Interior 4 por 100

antonios 4 por 100	
F, 50.000 pesetas	64,50
2, 20 000	64,50
D, 12.500	64,50
C, 5 000	65,25
В, 2.500	65,25
A, 500,	65,25
G y H, 100 y 200	65
Exterior 4 per 190	
F, 24.000 pesetas	74,75
E, 12.090	74,75
D, 6.000	75,30
	75,75
B, 2.000	10,10
A, 1.000	,
G y H, 100 y 200	N San
Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	00

C 5.000	72
B, 2 500	•
A. 500	
5 por 160 1920	
F, 50 000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12 500	85,75
C, 5 000	
B, 2 500	85,75
A, 500	85,75
Moneda	
Francos	5! 30
Francos	5! 30 45
Libras Dólares	45
Libras Dólares Francos suizos	45 13,03
Libras Dólares Francos suizos Belgas	45 13,03 154,25
Libras. Dólares. Francos suizos. Belgas. Liras.	45 13,03 : 54.25 181,65
Libras Dólares Francos suizos Belgas	45 13,03 :54.25 181,65 67 93

Espectáculos

ESPAÑOL.-A las á0,30 La serrana de la Vera.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30: La CALDERON.—A las 6,30: La fama del tartamero.—A las 10,30: La rosa

LARA.—A las 6,30 y 10,30: Hombre

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30: Los

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30: So-MARIA ISAEL.—A las 6,30: y

10,30: La diosa ríe. COMICO.—A las 6,30 y10,30: ¡Allá películas!

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30: Ca-

ESLAVA. - Alas 6,30 y a0,30: El faquir Braysson orquesta argnetina Mayer-Seides y otras atracciones.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30: Carita de emperaora.

MARAVILLAS.—A las 6,30: Las mimosas.—A ls 10,30: Las arrepentidas. ROMEA.—A las 6,30: Las dictadoras. A las 10,45: ¿Qué pasa en Cádiz?

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30: Mercedes la gaditana. BEATRIZ.— Alas 6,30 y 10,30: El

cuarto poder. PAVON.-A las 6,30: Las cariñosas.— Alas 10,30: Las Leandras.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30: La hija del tabernero.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30: Era una vez en Bagdad...

CIRCO DE PRICE.-A las 6,30 y 10,30: Grandiosas funciones de circo.

«Sindicato de publicidad».-Barbieri, 8.

Libreria E. DOSSAT

Plaza de Santa Ana, 9 Apartado 47. - Teléfono 12724 MADRID

LIBROS MILITARES NACIONALES Y EXTRANJEROS ACABA DE PUBLICARSE:

(Se envia gratis a quien lo solicite)

Facilidades en el pago

Se admiten géneros

CASAS RECOMENDAD

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

a Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

ACCESORIOS DE AUTOMO-VIL - COJINETES - PISTO-NES - SEGMENTOS

Telefons 18.747 Santa Teresa, 7.

MARISCOS. ALMUERZOS. CENAS "EXCELSIOR

Excelente cocina española v alemana Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

CERVECERIA-RESTAURANT

Cubiertos y a la carta

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de suego y cartuchos. —

ANTONIO URAIN Plaza del Angel. 3 - - Sucursal: Cava Baja, 1 MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios co

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejercito. Guardia civil y Carabineros, sin sumen-to de prectos

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Lais de Velázquez, mám. 2

BANCO PASTOR

- Casa fundada en 1776

Fendo de reserva........

Casa central: LA CORUNA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Bstrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

COBNITAS CORRIENTES CON LIBRETAS abonando les aiguientes intereses

A la vista . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . 3 1/2 por 100 anua. A tres mexes. . 5 por IUU o | A so sho 4

Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 annal

Enentas corrientes en moneda extranjera intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

BNIGOS AGENTES - . Y PABRICANTES -- BN BSPANA ---



DE LAS PINTURAS - - -- - PATENTADAS - HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Coppor Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del sire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla, Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magnificos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4. -BILBAO

ERRERA

GRABADOR EN METALES : Casa Fundada en 1870 :-

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

> TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTU-LADAS DE LATON Y POR-CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601 MADRID



Vestuarios para el Ejército y la armada

Prevender de la Scoperativa del Misterio de Misterio

Plaza de España, esmere 6. - M A B X I B. - Telélene 12 aez

Oopásito en Barcziona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardina.

TENERIFE.—Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.

LA PALMA.-Santa Cruz, Sauces, Tazacorte.

LANZAROTE.—Arrecife, Arrie-

ta, Tinosa.

FUERTEVENTURA.-Puerto
Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.

HIERRO.-Valverde.

GOMERA.-San Sebastián, Her-

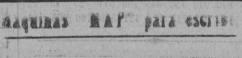
migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranrey.

Los hermosos vapores de la compa-Los nermosos vapores de la compa-nía han sido todos construtdos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este ser-vicio. Ofrecen las mayores comodida-des y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos etc., etc.,

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria





BANGINAK DE ASCRIBLE DE

Callium, 2 & r f matter-feldi 13 151

ULASINA REVARACIORES

- 11 15 12 12 12 12 1

ANUNCIE USTED EN Elército y Armada

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes Barbieri, núm. 8.-MADRID APARTADO 436

Boletin	de	suscripcion

Deseu suscrivirse a este perio SICO & PATEST de mes mesero

RESERVADO

VOSTERADO

CASA VICKERS

